

El portafolios en las prácticas de enseñanza del grado en maestro en educación primaria

Ana M^a RICO MARTÍN

Correspondencia:
Ana M.^a Rico Martín
Facultad de Educación y
Humanidades de Melilla
(Universidad de Granada)
C/ Santander, nº 1. 52005
MELILLA

email: amrico@ugr.es

Teléfono: 952698700

Recibido: 24/04/2010
Aceptado: 17/06/2010

RESUMEN

En este artículo se parte de la descripción y estudio de las principales características del portafolios como instrumento de aprendizaje y evaluación formativa para exponer la relevancia de esta técnica en la materia del Prácticum (módulo de Prácticas Externas) en los estudios de Grado en Maestro en Educación Primaria. Como argumentación ante el empleo del portafolios se presenta una propuesta de elaboración, aplicación y evaluación del mismo durante las prácticas de enseñanza que harán los futuros maestros en las aulas escolares.

PALABRAS CLAVE: Portafolios, evaluación formativa, prácticas de enseñanza, Grado en Maestro en Educación Primaria.

The portfolio in the teaching practice in primary education degree

ABSTRACT

This paper takes as a starting point the description and study of the main characteristics of the portfolio as a tool for learning and formative assessment, to expose the relevance of this technique in the Teaching Practice module in the degree in Primary Education. As an argument for the use of portfolio a proposal for the development, implementation and assessment of it is presented. This proposal will be taken by future teachers during their teaching practice period in Primary education classroom.

KEY WORDS: Portfolio, formative evaluation, teaching practice, Primary education Degree.

1. NOCIONES GENERALES DEL PORTAFOLIOS: CONCEPTO, ESTRUCTURA Y FASES DE REALIZACIÓN

El portafolios, denominación tomada del anglosajón *portfolio assessment* (carpeta de evaluación) o *portfolio process* (carpeta de aprendizaje), es un documento descriptivo muy nombrado en estos tiempos como instrumento de seguimiento y autoevaluación de un aprendizaje, de hecho, en España diferentes autores han tratado la utilidad en el campo de la orientación y la evaluación como son Ibarra (1997), Rodríguez Espinar (1997), Corominas (2000) y Barragán (2005), entre otros muchos.

Su origen lo encontramos en el ámbito de profesionales, tales como escritores, fotógrafos, publicistas, artistas o arquitectos, por ejemplo, que debían ofrecer muestras de sus trabajos para manifestar su capacitación de cara al mercado laboral. En el campo de la educación se introduce en forma de metodología de enseñanza y evaluación como alternativa a métodos más tradicionales. Su uso es cada vez más frecuente y a partir de la década de los 90 del siglo pasado empieza a hacerse notar su versión electrónica (e-portafolio) (Wiedmer, 1998; Morris y Buckland, 2000).

Se han dado muchas definiciones a propósito del portafolios en el ámbito educativo, Barberá, Gewerc y Rodríguez (2009, p. 6) lo definen como “una colección de documentos que pueden ser mostrados como evidencias del proceso de aprendizaje y los logros de un sujeto”, para ello las funciones principales serían: recoger y mostrar de forma continuada las experiencias de aprendizaje y los logros más relevantes de un estudiante, e informar sobre el nivel de competencia a lo largo de este aprendizaje.

Una definición menos general sería la de una selección de trabajos realizados por el propio alumno atendiendo a unos criterios de calidad que documentan su progreso a lo largo de un aprendizaje determinado en forma de logros alcanzados en las competencias vinculadas a ese aprendizaje.

Más, leídas estas descripciones, podríamos llegar a identificar el portafolios con la carpeta o dossier que tradicionalmente se le ha requerido al estudiante en cualquier asignatura, de hecho, Ahumada (2003) lo materializa en una carpeta o archivador individual con distintas secciones según los objetivos de la misma. Para dilucidar esta cuestión Escobar (2001, pp. 72-73) señala, a partir del primero, las diferencias más evidentes:

- Se trata de una colección con una finalidad específica y en un tiempo determinado de una serie de trabajos del alumno atendiendo a unos criterios de selección determinados bien por el profesor, bien por un consenso entre docente y alumno. En el momento en que varíen esas finalidades específicas, la selección final también será diferente, de esta forma es muy raro que coincidan los trabajos que constituyen un portafolios de dos alumnos diferentes.
- Uno de los puntos fuertes del portafolios es que su realización conlleva la autorreflexión del alumno. Ante la variedad de trabajos que éste puede presentar, debe ser capaz de seleccionar sólo aquellos que mejor se adapten a los criterios de evaluación que considerará el docente. Por ello, es fundamental que el alumno conozca y comprenda esos criterios y sepa identificarlos en sus trabajos. Es esta característica del portafolios la que lo convierte en un instrumento no sólo evaluador sino, ante todo, de aprendizaje. Por este motivo, es muy importante que el alumno reflexione y muestre las razones que lo han llevado a elegir unos trabajos y no otros.

En otras palabras, el dossier supone la colección ordenada de diferentes trabajos realizados para una asignatura mientras que el portafolios añade a la selección de los mejores trabajos, la reflexión y el comentario de cada una de las actividades incluidas, lo que denota la madurez del alumno en este sentido.

Dado que el portafolios fue ideado en el ámbito educativo para recoger los resultados finales de un periodo de aprendizaje, el uso que se le ha dado mayormente en el contexto universitario es como instrumento de evaluación.

Dentro de una metodología alternativa a la tradicional y que implica un grado elevado de autodisciplina y responsabilidad en el alumno, al ser un documento que va elaborando poco a poco, aporta una visión más ligada del transcurso de su aprendizaje, útil para él mismo al tener desde el primer momento muestras del progreso de su actuación en el aula, lo que le puede servir de estímulo; y útil para el profesor que percibe de igual forma ese progreso paulatino, aunque no debe tomarlo como el único método de evaluación.

Por otra parte, el hecho de elaborar un documento de este tipo favorece la adquisición de varias de las competencias básicas que se plantean en una materia: siguiendo a Barberá (2005, p. 498) señalamos la búsqueda de información, la observación, decodificación, análisis y síntesis, dentro, todas ellas, de la comprensión del fenómeno; en cuanto a la selección relevante de la información de la que se quiere dar muestra en el portafolio, encontramos las habilidades de discriminación y valoración; y en cuanto a la justificación explicativa, se trabajan las destrezas de composición escrita y de argumentación. A estas habilidades hay que añadir el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo, el trabajo autónomo, o formular, analizar y resolver problemas que surjan durante el proceso de aprendizaje; y, sobre todo, insistimos en que se trata de un trabajo personal y diferente a cualquier otro, como se suele decir, es propiedad del alumno y es a él al que le va a ser muy útil.

No obstante, el portafolio también tiene sus aspectos negativos, numerosas experiencias o investigaciones señalan sus desventajas (entre ellas, Vera y Canalejas, 2007, pp. 5-6; o Francapani y Fazio, 2008, p. 73). Si no se entiende bien su intención desde el principio puede conducir a una pérdida de tiempo considerable, no se trata de reflejar absolutamente todas las actividades que se realizan en una asignatura sino de seleccionar una muestra de ellas; además, requiere un tiempo importante por tratar de crear hábitos determinados para algunas competencias, por lo que precisa una gestión muy buena de ese tiempo. Teniendo en cuenta el grado de subjetividad que puede llevar a la selección de la muestra, el alumno puede sentirse inseguro ante este trabajo, de ahí que muchos no estén convencidos de llevarlo a cabo al desconocerlo como instrumento simultáneo de evaluación y de aprendizaje.

El profesor, de igual forma, suele presentar una cierta inseguridad sobre la posible eficacia de la nueva estrategia. A esto hay que añadir la importancia que tiene que ambos agentes, profesor y alumno, deban consensuar criterios muy claros para valorar un trabajo como éste.

Ante la complejidad que puede representar el portafolios para ambos, así como la capacidad de trabajo e implicación nada desdeñable, es recomendable que el binomio alumno-profesor supervisor dedique algunas sesiones intermedias para ir repasando el documento, no sea que al final del periodo dedicado a la materia se lleven una sorpresa y resulte un trabajo infructuoso por no haberlo revisado desde el principio.

Estamos, pues, ante un documento que contempla tal flexibilidad en su constitución que ha facilitado la aparición de numerosas adaptaciones y modalidades dependiendo de los objetivos por alcanzar (sean de aprendizaje, docentes o profesionales), del periodo de tiempo o del proceso de aprendizaje que se quiere seguir, de la naturaleza de las evidencias que se incluirán en él y de las diferentes formas de valoración de las mismas (Cole, Ryan, Kick y Mthies, 2000; Klenowski, 2005; Barragán, 2005).

Dentro del campo de la educación, Arter y Spandel (1992, p. 36) señalan la necesidad de implicar la participación del estudiante en la selección de ese contenido y de incluir las directrices que se han seguido para esta selección, los criterios de evaluación y la autorreflexión del alumno sobre cada elemento incluido. Por otra parte, Barragán (2005, p. 126) sugiere que antes de diseñar el portafolios, hay que elaborar “un plan de actividades perfectamente moduladas con los objetivos, competencias y contenidos propuestos para la materia”.

No hay un acuerdo general sobre los elementos constitutivos de un portafolios, dada la variedad que puede haber de ellos. Fernández March (2008, p.7) propone tres grandes núcleos del portafolios: una selección de trabajos importantes que revelen el grado de dominio de los alumnos sobre el temario de la asignatura; la descripción, reflexión y análisis de los propios procesos de aprendizaje; y el comentario sobre las transferencias personales, profesionales o académicas que los alumnos pueden extraer de los contenidos trabajados.

El trabajo de Barberá (2005) es muy explícito en las características de un portafolios, su estructura y sus fases de aplicación. En la estructura encontramos los siguientes elementos (pp. 499-500): a) un *índice* que ofrece al lector del documento una visión general de lo que va a encontrar en él; b) una *introducción* donde se explicita la intención del documento y su punto de partida; c) unos *temas centrales* que contendrán toda la documentación de lo que deba incluir el alumno en el portafolios, incluida la razón de su selección y la autorreflexión que hace a propósito de la actividad escogida; y d) una *conclusión* a manera de síntesis de lo que ha supuesto para el alumno la realización del portafolios y el aprendizaje realizado a través de este instrumento.

En consonancia con esta estructura, la misma autora propone asimismo unas fases de desarrollo del portafolios (2005, pp. 500-501): colección de evidencias, selección de las más significativas, reflexión sobre cada una de ellas y publicación del portafolios.

Para finalizar con la descripción general del portafolios, teniendo en cuenta que las universidades cada vez optan más por las plataformas de aprendizaje virtual como medios de enseñanza no presencial o semipresencial, hemos de considerar su versión electrónica: el e-portafolio, con gran atractivo por la presencia de un lenguaje multimedia, que contenga, además de gráficos y textos, videos y audios de las actividades del aula que quiera destacar el alumno, pruebas *in situ* de su actuación.

2. EL PORTAFOLIOS EN LAS PRÁCTICAS DE ENSEÑANZA

Después de exponer las características principales del portafolios para el ámbito educativo, lo consideramos como un instrumento emanado del cambio metodológico hacia la interacción y la participación surgido ante la necesidad de centrarse en los alumnos como agentes esenciales en los procesos de enseñanza-aprendizaje. La participación activa del alumno en el desarrollo de sus competencias no admite ya ninguna discusión y este instrumento formativo que tratamos en estas páginas supone una subversión importante de las pautas formativas y evaluadoras tradicionales. Es más, en la renovación metodológica exigida por el EEES en la educación universitaria, donde toma especial relevancia el desarrollo de competencias profesionales, el portafolios se erige como un instrumento eficaz para la

evaluación cualitativa de diferentes materias de los actuales grados entre las que se encuentra el Prácticum o prácticas de enseñanza del Grado en Maestro en Educación Primaria.

Estamos, pues, ante una oportunidad de cambio que permite ir pasando hacia una concepción didáctica más profunda acerca de la evaluación enmarcada en el análisis del proceso de aprendizaje.

El alumno va construyendo su saber de forma individualizada a la vez que interactiva con el profesor universitario y con sus compañeros de asignatura durante las tutorías y seminarios grupales que se celebran en el transcurso de la misma. De esta forma, aprende a autorregular su aprendizaje y se implica responsablemente en el proceso de aprendizaje de la materia; se favorece, asimismo, el desarrollo de una actitud crítica y de autonomía de trabajo y simultáneamente se contribuye a la participación y colaboración entre compañeros y con el docente.

Respecto al profesor, su papel será más como coordinador y dinamizador del proceso al ejercer una intervención continua en el mismo, que como fuente única de información, pues en esta materia los conocimientos llegarán al alumno también a través de otras vías, como son el maestro del centro educativo donde realiza las prácticas y la propia realidad del aula escolar, amén de los compañeros universitarios con los que comparte la materia.

El empleo del portafolios permite al profesor de la facultad conocer mejor las características individuales de cada alumno y atender a los distintos ritmos de aprendizaje que pueden coexistir en su grupo, esto le guiará en la aplicación de diferentes estrategias metodológicas según las necesidades y expectativas de cada uno.

Para la materia de Prácticum que debe cursar un estudiante del grado en Maestro en Educación Primaria, el portafolios debe incluir los siguientes elementos:

1. *Índice de contenidos.* Puede ser original del autor-alumno o elaborado en consenso con el profesor supervisor de las prácticas de enseñanza. En nuestro caso, aunque siempre apoyaremos el trabajo autónomo del alumno, consideramos que es el profesor el que debe orientarlo en su elaboración.

2. *Relación de los objetivos/competencias* que se proponen en la asignatura y las actividades vinculadas a ellos. El alumno puede realizar actividades de ampliación, no obligatorias, que servirán para profundizar en algún aspecto de las prácticas, de esta forma, se le da autonomía al alumno para que pueda decidir sobre su propio aprendizaje.

3. *Trabajos o actividades fundamentales y significativas* que demuestren el grado de dominio del alumno de las competencias de la materia. Esta es la parte fundamental del portafolios, donde cada trabajo seleccionado irá acompañado de una ficha con su descripción, fecha de aplicación, finalidad del mismo, observaciones sobre su puesta en práctica en el aula escolar y la justificación de su inclusión en el portafolios. Esta justificación será una reflexión sobre la propia actuación en el aula escolar relacionada con la realización de la actividad: aceptación y aprovechamiento por parte de los escolares, incidencias ocurridas al respecto y valoración de su utilidad según los objetivos propuestos para la actividad. Las muestras seleccionadas pueden ser muy variadas, de acuerdo con la multiplicidad de actividades que realiza un maestro en y para su aula. Estos trabajos de carácter obligatorio serán:

- a. programaciones de aula;
- b. unidades didácticas que el alumno haya tenido que elaborar por sí mismo, aunque somos conscientes de que, por regla general, éstas vienen dadas previamente por el centro educativo donde realizan las prácticas;
- c. sociograma del aula, que permitirá al futuro docente descubrir las relaciones interpersonales que existen en el aula escolar, el número de preferencias o rechazos que un niño recibe y su posición en el grupo-clase;
- d. fichas diseñadas para los escolares en las diferentes asignaturas que imparte un maestro-tutor de Primaria en su aula;
- e. actividades experienciales determinadas también por asignaturas; si los recursos materiales elaborados para ello fueran de dimensiones muy grandes o que por sus características hubiera dificultad para incluirlos en el portafolios, el alumno deberá aportar fotografías, imágenes o grabación audiovisual de dichos recursos que permitan conocer sus características y su aplicación en el aula.

Se recomienda, como muy útil para indicarnos el grado alcanzado en la competencia de reflexión crítica que requiere la materia, que el estudiante incluya también algunas actividades poco o nada exitosas que ha realizado en el aula escolar y analice el porqué de ese fracaso.

Aunque reconocemos que esta serie de trabajos es, *per se*, bastante exhaustiva, debemos ofrecer al alumno la posibilidad de realizar otras actividades de ampliación que le permitan mejorar la valoración global de la materia, siempre y cuando tengan, como las anteriores, una serie de características que nos señala Barragán (2005, pp. 127-128) y que adaptamos a nuestro objetivo: ser relevantes o significativas para las prácticas del estudiante; fomentarán el pensamiento complejo y crítico; estarán adaptadas a la temporalización de la materia; fomentarán el trabajo individual y, cuando sea posible, el grupal con el objeto de contrastar experiencias vividas en el aula escolar.

Cada trabajo irá acompañado de la relación bibliográfica consultada por el alumno. Si bien somos conscientes de que se trata, en su mayoría, de actividades personales, debemos fomentar el análisis de otros trabajos y obras útiles para esta asignatura.

4. *Comentario sobre las transferencias personales, académicas y profesionales* que se extraen de la actuación del alumno durante las Prácticas. Sería conveniente que estas transferencias pudieran relacionarse con actividades concretas, de otro modo, se puede hacer de forma general pero atendiendo siempre a los contenidos trabajados en el aula escolar y en la universitaria, así como durante la preparación de la asignatura.
5. *Conclusión* donde el alumno refleje lo que ha supuesto para él la realización de estas prácticas de enseñanza. En ella hará una reflexión sobre esta fase de aprendizaje, si se han cubierto o no sus expectativas en la materia, las dificultades mayores que se le han planteado y cómo las ha resuelto; lo que de positivo y negativo ha surgido en el transcurso de la misma; y cómo han influido en su orientación vocacional de cara al futuro.
6. *Cuestionario de autoevaluación*, o escala de valoración donde el alumno exprese el grado de adquisición de las competencias u objetivos que contempla la asignatura. (Véase el anexo).
7. *Valoración del mismo portafolios*. Como docentes universitarios nos interesa sobremanera conocer la opinión de nuestro alumno sobre este instrumento formativo, su juicio sobre sus debilidades y fortalezas, para así mejorarlo en futuras ediciones del Prácticum.

Respecto a las fases de desarrollo del portafolios señaladas por Barberá (2005, pp. 500-501), tras adaptarlas a nuestro propósito han quedado como sigue:

1. *Recopilación de muestras de trabajo*. En esta fase se reúnen los documentos que manifiestan el progreso del alumno en su aprendizaje. Aunque presentar esta recopilación en primer lugar puede llevar a confusión, pues deja entender que se hará de forma momentánea, sería todo lo contrario: la recogida de muestras que manifiestan el progreso del alumno se va haciendo de forma paulatina conforme transcurren las prácticas de enseñanza. De igual forma que se van llevando a cabo y quedan reflejadas en el portafolio, las fichas descriptivas de cada actividad deben hacerse tras la puesta en práctica de las mismas.
2. *Selección de muestras de trabajo*. No se trata de hacer públicos todos los trabajos y actividades que el alumno ha realizado durante el periodo de prácticas sino de elegir una muestra de ellos. Hace falta, pues, por parte del alumno, demostrar una capacidad selectiva de aquello que juzguemos como mejores indicios del progreso de aprendizaje.
3. *Reflexión sobre las muestras recogidas*. A cada muestra seleccionada seguirá unas reflexiones que argumenten su importancia para incluirla en el portafolios. Igualmente, el alumno debería dejar constancia de aquellos trabajos que ha realizado, aunque no estén elegidos, pero que no han tenido el resultado que esperaba en el aula. En este apartado se trata de distinguir los puntos fuertes y débiles de su labor en el aula escolar.
4. *Publicación del portafolio*. Recogidas las muestras, cumplimentadas sus fichas y la reflexión sobre ellas, es el momento de que el alumno organice estas muestras y redacte el documento final. La labor de todo el tiempo y el esfuerzo dedicados a las prácticas de enseñanza puede venirse abajo si tal documento que da prueba de ello no está bien escrito ni presentado. Esta redacción es original del autor del portafolios, es muy difícil, por no decir imposible, que dos portafolios sean iguales incluso si dos alumnos trabajan juntos sus documentos pues el aprendizaje en el aula escolar lo han hecho de forma individualizada así como las reflexiones que le ha suscitado. Aunque ésta es la última de las fases, aconsejamos al alumno no dejarla para el final sino que debería ir elaborándola desde el momento en que tuviera elementos que incluir, se irá reestructurando conforme avanza su aprendizaje, desechará actividades y reflexiones incluidas e introducirá otras nuevas, será imposible de cerrar hasta haber acabado las prácticas. En definitiva, se trata de una fase en continuo proceso de revisión y modificación.

3. LA EVALUACIÓN FORMATIVA A TRAVÉS DEL PORTAFOLIOS

Autores como Zabalza (2001), Yániz (2002) o Barragán (2005) señalan una serie de características que tiene la evaluación formativa en comparación con los otros tipos evaluativos, y que nos ha llevado a considerar el portafolios como instrumento idóneo para ello:

- La evaluación está integrada en el proceso de enseñanza-aprendizaje, lo regulará de forma que permita detectar sus puntos débiles antes que determinar cuáles son los resultados obtenidos en dicho aprendizaje, aunque esto también nos interese en última instancia.
- Abarcará todo el proceso formativo, es decir, atenderá a los estadios inicial, medio y final del mismo.
- Será formativa en sí misma, al incluir demandas cognitivas variadas y progresivas, lo que nos permitirá comprender el funcionamiento del estudiante frente a los trabajos que se le proponen.

Una vez que se concibió el portafolios como un instrumento de evaluación del proceso de aprendizaje del alumno, se vio su relevancia para esta finalidad al entender que se trataba de un técnica inclusiva, en tanto que podía abarcar multitud de evidencias del progreso del alumno, y alternativa a las otras técnicas más tradicionales y de carácter cuantitativo.

Varios estudios han comprobado su utilidad para evaluar actitudes como tolerancia, apertura, diálogo, reflexión crítica... vinculadas a competencias conceptuales y procedimentales del plan de estudios de estudiantes de postgrado (por ejemplo, Fracapani y Fazio, 2008, p. 69). En tanto que convierte la evaluación cerrada en una más abierta y de carácter cualitativo, que considera que todos los alumnos no tienen reacciones semejantes ante una situación educativa real y que el empleo de competencias requeridas en ese momento no es igual, tampoco, para todos, es ahí donde el portafolios puede mejorar o, al menos, complementar otros instrumentos de evaluación de actitudes como pueden ser encuestas, registros de observación o listas de control, a pesar del riesgo de subjetividad en la evaluación.

Por otro lado, atendiendo a que la adquisición y el desarrollo de competencias es un proceso lento, su evaluación por medio del portafolios debe ser a medio o a largo plazo, una de las características que lo hacen idóneo para la materia del Prácticum. Por esta misma razón, es importante que haya revisiones parciales durante las tutorías –por ejemplo, cada quince días– a manera de seguimiento por parte del profesor, que aseguren al estudiante que su trabajo va por buen camino y construye adecuadamente su aprendizaje al permitirle fijar los conocimientos adquiridos de acuerdo con los objetivos planteados en un principio. Conviene que el profesor lo asesore en la selección de trabajos para el portafolios así como en cualquier duda que surja al respecto.

Para que el portafolios cumpla con el objetivo para el que se diseñó, hay que elaborar minuciosamente una serie de criterios o indicios de evaluación que desde el primer momento deben ser conocidos por el alumno para facilitarle la selección de los trabajos que constituirán el portafolios, por ello serán muy claros y significativos, y derivarán de los objetivos/competencias que pretendemos, pues no sólo serán útiles para evaluar sino que, asimismo, regirán el proceso de trabajo y de aprendizaje del alumno. Estos indicadores contemplarán, además de las muestras incluidas, la presentación, organización y redacción del documento, así como aquellas competencias que según el plan de formación de la materia debe alcanzar el alumno de Magisterio al acabar las prácticas de enseñanza, que, al fin y al cabo, constituyen el fundamento de su inclusión en los estudios de formación de maestros¹.

Una vez consultados diferentes trabajos, ya fueran de propuestas ya de experiencias donde se empleaba el portafolios para la evaluación de estudiantes (Ibarra, 1997; Rodríguez Espinar, 1997; Escobar, 2000, 2001; Zabalza, 2001; Yániz, 2002; Barragán, 2005; Klenowski, 2005; Poblete, 2005; Vera y Canaleja, 2007; Fernández March, 2008; Fracapani y Fazio, 2008) y tras analizar las competencias implicadas en la elaboración del portafolios, se señalan los criterios de evaluación distribuidos por bloques:

1. PRESENTACIÓN DEL DOCUMENTO

- Presentación del portafolios. Se valorará su correcta identificación, formato o características técnicas, limpieza y disposición de las muestras seleccionadas y de los textos que las acompañan.
- Expresión lingüística. Es fundamental en un futuro maestro de Educación Primaria una expresión escrita coherente, correcta y adecuada al propósito del trabajo. En el estadio de su formación en que se encuentra, debe dominar el lenguaje profesional, desechando palabras comodines y coloquialismos.
- Estructura y organización de las partes del portafolios y, en ellas, de las muestras de actividades recogidas. Estas deben seguir un orden a modo de hilo conductor que revelen el proceso de aprendizaje del alumno, lo que otorga coherencia al trabajo completo.

2. AUTORREGULACIÓN DEL APRENDIZAJE

- Planificación de la actuación del alumno en el aula, que quedará reflejada en el conjunto de las muestras seleccionadas para el portafolios.
- Espíritu innovador a la hora de diseñar actividades y experiencias escolares.
- Empleo de recursos tecnológicos para el aula.
- Desarrollo del pensamiento reflexivo y crítico acerca de a) su propia actuación en el aula y b) en la selección de las muestras que conformarán el portafolios.
- La originalidad del portafolios. Al comienzo de las Prácticas, al menos uno de los seminarios grupales que se realizan con la sección de alumnos que se tutorizará en la materia debe destinarse a explicar el portafolios, detallar su contenido y la forma de evaluación. Con este propósito se pueden mostrar como ejemplos otros trabajos parecidos pero habrá que advertir a los estudiantes de la importancia de no imitar a ninguno de ellos y de ser originales en el suyo, siempre que se atiendan a la estructura propuesta para el documento y a los requisitos mínimos señalados, es importante que se creen el hábito de expresar libremente sus ideas y trabajar de forma autónoma. Recordemos lo mencionado anteriormente al referirnos a

¹ Estas competencias vienen dadas en la *Orden ECI/3857/2007, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria*. (BOE n.º 312 de 29 de diciembre de 2007, pp. 53747-53750).

la flexibilidad del portafolios y a la multitud de posibilidades que puede tener aunque se sigan unas líneas generales.

- Planificación y gestión del tiempo dedicado a la elaboración del portafolios.
- La significatividad de las muestras de su trabajo diario en el aula escolar. Uno de los indicadores de calidad del trabajo del alumno debe revelarnos su capacidad para seleccionar aquellas actividades propias más notables de su actuación en el aula.
- Las actividades de ampliación también se valorarán positivamente si atienden a la coherencia, corrección y adecuación que se exige al trabajo global.
- Empleo crítico y relevancia de la bibliografía y recursos electrónicos para las prácticas de enseñanza.
- La actitud de participación o implicación del alumno. Como criterio de evaluación del estudiante, siempre se ha considerado su implicación a lo largo de sus estudios, pero es quizás ahora, con la metodología que emana del Espacio Europeo de Educación Superior, cuando se evalúa especialmente esta intervención colaborativa en la actividad académica, ya sea en el aula universitaria como en la escolar.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

AHUMADA ACEVEDO, P. (2003). *Principios y procedimientos de evaluación educacional*. Santiago de Chile: ediciones Universitarias de Valparaíso.

ARTER, J.A. & SPANDEL, V. (1992). "Using portfolios of student work in instruction and assessment". *Educational measurement: Issues and practice (EM: IP)*, vol. 11, I. 1, 36-44. (Publicado on-line el 25 de octubre de 2005)

BARBERÁ, E. (2005). "La evaluación de competencias complejas: la práctica del portafolio". *Educere: Revista Venezolana de Educación*, 31, 497-503. Consultado el 25 de noviembre de 2009 en

<http://www.saber.ula.ve/bitstream/123456789/20005/2/articulo4.pdf>

BARBERÁ, E.; GEWERC BARUJEL y RODRÍGUEZ ILLERA, J.L. (2009). "Portafolios electrónicos y educación superior en España: Situación y tendencias". *RED, Revista de Educación a Distancia*, número monográfico VIII, 1-13. Consultado el 9 de diciembre de 2009 en <http://www.um.es/ead/red/M8>

BARRAGÁN SANCHEZ, R. (2005). "El portafolio, metodología de evaluación y aprendizaje de cara al nuevo Espacio Europeo de Educación Superior. Una experiencia práctica en la Universidad de Sevilla". *Revista Latinoamericana de Tecnología Educativa*, 4(1), 121-139. Consultado el 13 de enero de 2010 en http://www.unex.es/didactica/RELATEC/sumario_4_1.htm

COLE, D.J., RYAN, Ch.W., KICK, F. & MTHIES, B.K. (1999). *Portfolios across the curriculum and beyond*. Thousand Oaks, California: Sage Publications.

COROMINAS, E. (2000). "¿Entramos en la era portafolios?". *Bordón*, 52 (4), 509-521.

ESCOBAR URMENETA, C. (2000). *El portafolio oral como instrumento de evaluación formativa en el aula de lengua extranjera*. (Tesis doctoral de la Universidad Autónoma de Barcelona). Consultado el 20 de diciembre de 2009 en

http://www.tesisenxarxa.net/TESIS_UAB/AVAILABLE/TDX-0331108-105524//ceu2de7.pdf

ESCOBAR URMENETA, C. (2001). "Investigación en acción en el aula de lengua extranjera: la evaluación de la interacción mediante el portafolio oral". En A. CAMPS (coordra.), *El aula como espacio de investigación y reflexión. Investigaciones en didáctica de la lengua*. Barcelona: Graó.

FERNANDEZ MARCH, A. (2008). *El portafolio como estrategia docente y de evaluación*. 10 p. (Material de trabajo). Consultado el 13 de enero de 2010 en <http://www.unizar.es/ice/rec-info/cursos61/Portafolio-I.pdf>

FRACAPANI, M. & FAZIO, M. (2008). "El portafolio como estrategia de evaluación en carreras de postgrado inter y transdisciplinarias". *Acta Bioética*, 14 (1), 68-73.

IBARRA, M.S. (1997). "El portafolio como estrategia de diagnóstico en Secundaria". En H. Salmerón (coord.), *Diagnosticar en Educación* (pp. 425-431). Granada: FETE-UGT.

KLENOWSKI, V. (2005). *Desarrollo del portafolios para el aprendizaje y la evaluación*. Madrid: Narcea.

MORRIS, J. & BUCKLAND, H. (2000). "Electronic portfolios for learning and assessment". En C. Crawford, D. Willis, I. Carlsen, I. Gibson, K. McFerrin, J. Price & R. Weber (Eds.), *Proceedings: Society for Information Technology and Teacher Education (SITE) International Conference 2000* (pp. 1385-1390). Chesapeake, V.A.: AACE.

POBLETE, M. (2005). "El portafolio del estudiante. Utilización del portafolios como herramienta de aprendizaje y como estrategia alternativa de evaluación". En Vicerrectorado de Innovación y Calidad e Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Deusto (coords.), *I Jornadas Universitarias de Innovación y Calidad: Buenas prácticas pedagógicas en la docencia universitaria*. Bilbao: Universidad de Deusto.

RODRÍGUEZ ESPINAR, S. (1997). "El portafolios ¿modelo de evaluación o simple historial del alumno?". En H. Salmerón (coord.), *Diagnosticar en Educación* (pp. 183-199). Granada: FETE-UGT.

VERA CORTÉS, M.L. y CANALEJAS PÉREZ, M.C. (2007). "El portafolio como recursos de aprendizaje e instrumento de evaluación de estudiantes repetidores de enfermería".

Educación Médica, vol. 10, 2, 114-120. Consultado el 13 de enero de 2010 en: http://scielo.isciii.es/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1575-18132007000300008&lng=es&nrm=iso.

WIEDMER, T.L. (1998). "Digital portfolios". *Phi Delta Kappan*, 70 (8), 586-590.

YANIZ, C. (2002). "Evaluación del aprendizaje: Concepto y Planteamientos básicos". (Unidad didáctica para la formación del profesorado universitario). Consultado el 12 de enero de 2010 en <http://www.ice.dusto.es/alud/guia.asp>

ZABALZA, M.A. (2001). "Evaluación de los aprendizajes en la universidad". En A. García-Varcárcel Muñoz-Repiso (Coordra.), *Didáctica universitaria* (pp. 261-291). Madrid: La Muralla.

ANEXO: Cuestionario de autoevaluación del estudiante

GRADO EN MAESTRO EN EDUCACIÓN PRIMARIA AUTOEVALUACIÓN DEL PRÁCTICUM	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	
Evalúa tu actuación en las prácticas de enseñanza siguiendo la escala de 0 a 10 puntos.	
1. MI RELACIÓN CON LOS PROFESORES Y EL CENTRO	
1.1 He asumido las críticas y opiniones de mis tutores y las he aplicado en propuestas de mejora.	
1.2 He participado, por propia iniciativa, en las actividades y experiencias que realiza el centro educativo.	
1.3 Me he relacionado afectiva y profesionalmente con los maestros del centro educativo.	
1.4 Me he relacionado afectiva y profesionalmente con los padres de los alumnos.	
2. MI INTERVENCIÓN DIDÁCTICA	
2.1 Mi formación me ha ayudado en el desempeño en el aula.	
2.2 La planificación de mi actuación docente se ha aplicado como se diseñó.	
2.3 He logrado los objetivos didácticos propuestos para cada unidad.	
2.4 He adaptado la programación del aula al nivel de los alumnos.	
2.5 He explicado con claridad y he respetado el ritmo de aprendizaje de los alumnos.	
2.6 He sido creativo a la hora de diseñar actividades y experiencias escolares.	
2.7 He utilizado y elaborado material y recursos didácticos variados.	
2.8 Estoy satisfecho con el tratamiento que he dado al área de <i>Lengua castellana y Literatura</i> en el aula escolar.	
2.9 Estoy satisfecho con el tratamiento que he dado al área de <i>Matemáticas</i> en el aula escolar.	
2.10 Estoy satisfecho con el tratamiento que he dado al área de <i>Conocimiento del Medio natural, social y cultural</i> en el aula escolar.	
2.11 Estoy satisfecho con el tratamiento que he dado al área de <i>Educación Artística</i> en el aula escolar.	
2.12 He creado un clima distendido y de trabajo en el aula.	
2.13 He mantenido la disciplina y el control de la clase.	
2.14 Mi grado de satisfacción con mi Portafolios ha sido...	
2.15 He empleado variada bibliografía y recursos electrónicos para las prácticas.	
2.16 Me siento capacitado para llevar el aula de forma autónoma.	
De mi actuación destaco los siguientes aspectos positivos:	
De mi actuación destaco los siguientes aspectos que debo mejorar:	
En general, considero que mi actuación durante las prácticas de enseñanza ha merecido la siguiente calificación:	
OBSERVACIONES:	